



MARTES 23 DE AGOSTO DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXX - N° 163  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3<sup>a</sup>  
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

<a href="#">Asambleas .....</a>	<a href="#">Pag. 1</a>
<a href="#">Fondos de Comercio.....</a>	<a href="#">Pag. 7</a>
<a href="#">Minas.....</a>	<a href="#">Pag. 8</a>
<a href="#">Sociedades Comerciales.....</a>	<a href="#">Pag. 9</a>

ASAMBLEAS

MUTUAL DE AYUDA CENTRO  
EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS  
DE SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA, a Asamblea General Ordinaria el 13 de Octubre de 2016 a las 21,00 hs., en la sede social Mutual de Ayuda Centro Empresarial y de Servicios de San Francisco, cita en Belgrano N° 1585 San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor externo, por el Ejercicio Social N°7, cerrado el 30 de Junio de 2016, 3) Fijación del monto de cuota social, 4) Informe a los Asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución. Nota: Transcurrida media hora de la prevista, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. EL SECRETARIO.

3 días - N° 66397 - s/c - 25/08/2016 - BOE

FEDERACION REG. DE AUTOMOVILISMO  
DEP. DE LA PROV DE CBA

La "FEDERACION REGIONAL DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 02/09/2016, a las 09,00 hs., en calle Manuel Lucero 449, ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° Apertura de la Asamblea. 2° Designación de dos socios para suscribir el Acta. 3° Lectura y consideración del Acta anterior. 4° Consideración de la convocatoria fuera de término, Memoria, Balance General e Informe del Tribunal de Cuentas de Ejercicio N° 48° cerrado al 30/09/2015. 5° Baja de entidades afiliadas incurso en causales de desafiliación. 7° Otorgamiento de afiliación definitiva a entidades afiliadas provisoriamente por el Comité Ejecutivo. 8° Determinación del monto de las cuotas sociales de ingreso y anuales para el próximo ejercicio.

Quórum: (Art.24° del Estatuto Social) Las Asambleas sesionaran con la presencia de la mitad mas uno de las entidades con derecho a voto, Sin embargo, podrán hacerlo legalmente con las entidades presentes hasta media hora después de la fijada para la iniciación de la Asamblea. La incorporación de Delegados después de iniciada la Asamblea solo será permitida con el voto de las dos terceras partes de las entidades presentes al abrirse el Acto.

1 día - N° 66026 - \$ 871,80 - 23/08/2016 - BOE

CIRCULO CORDOBES DE  
PROPIETARIOS DE CABALLOS  
SANGRE PURA DE CARRERA

EL CIRCULO CORDOBES DE PROPIETARIOS DE CABALLOS SANGRE PURA DE CARRERA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 31/08/2016, a las 20,00 hs. en Baquero Lazcano N° 3204, Córdoba: ORDEN DEL DIA: 1 Lectura del Acta anterior. 2 Causa convocatoria fuera de término. 3 Consideración de Memoria, Balance General, Informe de Comisión Revisora de Cuentas de ejercicio cerrado al 31/03/2016. 4 Designación de dos socios para firmar el Acta.

1 día - N° 66024 - \$ 310,40 - 23/08/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOS SUEÑOS S.A.

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes la "Asociación Civil Los Sueños S.A." sito en Av. República de China - Guardia Barrio Los Sueños, Valle Escondido de la Ciudad de Córdoba, se CONVOCA a los señores socios - propietarios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el SUM de Jardines de los Soles I, sito en Av. República de China s/n, para el día 07 de Septiembre de 2016 a las 18:30hs. en primera convocatoria y 19.30hs. en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto de los socios el contenido del acta. SEGUNDO: Informe del Directorio sobre la gestión realizada. TERCERO: Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/09/2016 hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y fijación del valor de la expensa común. Metodología de ajuste. CUARTO: Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2015. QUINTO: Consideración de la gestión del Directorio. SEXTO: Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad - honorem. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán depositar en la sociedad sus acciones o títulos representativos de las mismas o notificar en el domicilio fijado para la celebración, su decisión en tal sentido con por lo menos tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO

5 días - N° 64793 - \$ 2557,80 - 23/08/2016 - BOE

SOCIEDAD HELVECIA DE  
SOCORROS MUTUOS DE CÓRDOBA

El Consejo Directivo de la Sociedad Helvecia de Socorros Mutuos de Córdoba, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 26 de Agosto de 2016 a las 18,00 horas en el local sito en David Luque 42 B° Gral Paz de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente:ORDEN DEL DIA Primero: Designación de dos asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Segundo: Designación de una "Comisión Receptora y Escrutadora de Votos", integrada por tres miembros elegidos en la Asamblea. Tercero: Lectura y consideración de las Memoria y Balance General, Informe del Auditor, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 142° comprendido entre el 01 de junio de 2015 y el 31 de mayo de 2016. Cuarto: Renovación parcial de la Comisión Directiva, y por el término de 2 (dos) años, de

acuerdo al siguiente detalle: 1 (un) Vice-Presidente, 1 (un) Pro-Secretario, 1 (un) Pro-Tesorero, 2 (dos) Vocales Titulares (2° y 4°), 2 (dos) Vocales Suplentes (1° y 3°). Quinto: De Junta Fiscalizadora y por el mismo término de 2 (dos) años de 2 (dos) Miembros Titulares (2° y 4°) y 1 (un) Miembro Suplente (2°). Sexto: Supresión de dos artículos del Estatuto, según lo permite el art. 61°; los Numerados como art. 49° y 56°. Séptimo: Solicitar a los asambleístas presentes, se manifiesten en relación a la realización de una Asamblea Extraordinaria para adecuar los estatutos. El Secretario

5 días - N° 65836 - s/c - 25/08/2016 - BOE

#### **CENTRO MUTUAL DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

EL CENTRO MUTUAL DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, convoca a sus asociados activos a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, a realizarse el día 21 de Septiembre de 2016, a las 10 hs., con media hora de tolerancia, en la sede social sita en Rondeau n° 159 B° Nueva Córdoba, tratándose el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) socios asambleístas para suscribir el acta con Presidente y Secretario 2°) Informe de lo actuado por la Sub Comisión designada en asamblea ordinaria del 29-07-2016; 3°) Tratamiento e informe, sobre venta o permuta del inmueble del Centro Mutual; 4°) Tratamiento de compra de inmueble para el Centro Mutual. Fdo.: Crio.My.R° PEDRO LEONARDO SALAS (PRESIDENTE) – Sub.Crio.R° BEATRIZ LLANOS (SECRETARIO).-

3 días - N° 66181 - s/c - 24/08/2016 - BOE

#### **HOGAR DE ANCIANOS SAN MARTIN DE PORRES**

##### **SACANTA**

Sres. Asociados: La Comisión Directiva del Hogar San Martín de Porres en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tiene el agrado de invitar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día Miércoles 24 de Agosto de 2016 las 20:30 horas, en nuestra institución, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 miembros para que firmen conjuntamente con Presidente y Secretario, el acta de la asamblea. 2) Lectura y Aprobación del acta anterior. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Gastos, Anexos e Informe de Contador debidamente legalizado, correspondiente al ejercicio cerrado

el 31/12/2015. 4) Elección y Renovación de Integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.

5 días - N° 63743 - s/c - 23/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLAZO**

CONVOCATORIA Señores Asociados: La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Bomberos Voluntarios de Colazo, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de setiembre de 2016 a las 21:00hs., en las instalaciones de la entidad, sita en calle 8 de Marzo 357 de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA 1°- Lectura del Acta anterior. 2°- Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 3°- Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015 e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente a los ejercicios mencionados anteriormente. 4°- Informe de las causas por las cuales la Asamblea se efectúa fuera de los plazos estatutarios.

3 días - N° 65614 - s/c - 24/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR DR. MODESTINO JORGE LESCANO**

##### **S. M. LASPIUR**

La Comisión Directiva de la Asociación de Amigos de la Biblioteca Popular Dr. Modestino Jorge Lescano, convoca a los señores asociados, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 8 de septiembre de 2016, a las 19,00 horas en la sede de la entidad, sito en Alejandro Gallardo s/n, Centro Cívico, de la localidad de S. M. Laspiur, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario procedan a firmar el acta de la presente asamblea. 2. Explicación de los motivos del llamado fuera de término de la asamblea. 3. Lectura y consideración del Balance, Cuadro de gastos y recursos, Memoria e informe de la Comisión Revisadora de cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2015. 4. Elección Junta Escrutadora. 5. Elección de ocho miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Directiva con mandato de dos años. 6. Elección de un miembro titular y un suplente

para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas con mandato de dos años. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 65804 - s/c - 23/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL POLICLÍNICO POLICIAL – COOPOL**

Conforme con lo establecido en los Art. 30, 32, 34 y 36 del Estatuto Social la Comisión Directiva Convoca a todos los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL POLICLÍNICO POLICIAL – COOPOL - a celebrarse el día 31 de Agosto de 2016, a las 17,30 hs. con media hora de tolerancia, en el local Rivera Indarte72 -3º piso of. 304" B° Centro – Córdoba, para considerar la siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°- Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Secretario y Presidente de la Coopol. 2° Informe de motivos de convocatoria a Asamblea fuera de término. 3°- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Inventario, Informe de Comisión Revisores de Cuentas e Informe de Auditoría del Ejercicio Económico N° 31 cerrado el 31 de Marzo de 2016. 4°- Renovación de Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 65890 - s/c - 23/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA IPEM N° 224 LEOPOLDO LUGONES**

Convoca a Asamblea de Asociados para el día 08/09/2016 a las 18:00 hs. En el establecimiento escolar. Orden del día: 1-Revision y Actualización de la Nomina de Asociados. 2-Designación de dos asociados para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3-Informar causales, por las que se postergó y realiza la Asamblea fuera de término. 4-Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico n°8 finalizado el 31/12/2015. 5-Renovación total de la Comisión Directiva con los Sigüientes cargos a Cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales Titulares y 4 Vocales Suplentes, Comisión Revisora de Cuentas: 3 Titulares y 1 Suplente.

3 días - N° 65924 - s/c - 23/08/2016 - BOE

#### **BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ETRURIA**

LA COMISION DIRECTIVA del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ETRURIA convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

a realizarse el día 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016 a las 20,30 hs., en la Sede Social sito en Sarmiento 254 de Etruria para tratar el siguiente: O R D E N D E L D I A: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el acta. 3) Causas por las cuales se efectúa la convocatoria fuera de término. 4) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2016. 5) Designación de tres asociados para formar la junta escrutadora. 6) Elección de un presidente, un tesorero, un secretario y tres vocales titulares por el término de dos años y un vicepresidente, un prosecretario y cuatro vocales suplentes por el término de un año para integrar la Comisión Directiva y dos revisores de cuentas titulares y dos revisores suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. 7) Elección de cinco miembros para integrar el Jurado de Honor por el término de un año. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, esta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución.

3 días - N° 66031 - s/c - 24/08/2016 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS RENACIMIENTO**

CONVOCATORIA: A Asamblea General Ordinaria, para el día 03/09/2016 a las 20 hs. en Sede Social, calle P. Asili 152 San Roque-Punilla/ Córdoba.- ORDEN DEL DÍA: 1.- Consideración del Acta Asamblea anterior.- 2.- Designación de dos socios para firmar el acta y colaborar con el escrutinio.- 3.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31/12/2015.- 4.- Renovación total/parcial de los cargos de la Comisión Directiva. 5.- Renovación total/parcial de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas.- 6.- Razones por las no se realizo la Asamblea correspondiente en tiempo y forma.

3 días - N° 66090 - s/c - 24/08/2016 - BOE

#### **COORDINADORA DE CENTROS POPULARES ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva de la "Coordinadora de Centros Populares" Asociación Civil, convoca a ASAMBLEA ORDINARIA, en los términos

de los artículos 28, 29 y 30 de su Estatuto Social, para el día 27 de agosto de 2016, a las 9 horas, en su sede social de calle Chubut 148, Planta Baja "B", de la ciudad de Córdoba, con media hora de tolerancia estatutaria, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos de la Asociación, correspondiente al período 1º/01/2015 al 31/12/2015. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 2) Elección de los miembros de la Junta Electoral, la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, para un nuevo período de 2 años. 3) Designación de dos socios para firmar el acta."

3 días - N° 66135 - s/c - 24/08/2016 - BOE

#### **BIBLIOTECA ESCOLAR POPULAR D. F. SARMIENTO DE CAVANAGH**

La CD convoca a asamblea ordinaria el 12/09/2016 a las 14:00 horas en Brown 454. Orden del día. 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de los motivos que ocasionaron la convocatoria fuera del término estatutario. 3) Lectura y consideración de la memoria presentada por la Comisión Directiva correspondiente al 7º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. 4) Consideración del estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y cuadros anexos, informe del Revisor de Cuentas e informe del Auditor, correspondientes al ejercicio mencionado. 5) Consideración del aumento de la cuota social

1 día - N° 66315 - s/c - 23/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO DE LA INDUSTRIA**

Se convoca a los socios de la AAMI a la Asamblea Ordinaria para el día 02/09/16 a las 19:00hs en el Museo de la Industria, calle Libertad 1130, a los fines de ratificar lo obrado en la Asamblea realizada el día 1 de Julio por no haberse convalidado la fecha de la misma en la convocatoria publicada el día 14/07/16 Orden del día: 1) Lectura y aprobación de Memoria. 2) Lectura y aprobación de Balance periodo 2014/2015. 3) Renovación de Autoridades. El Secretario.

3 días - N° 65587 - \$ 211,29 - 23/08/2016 - BOE

#### **CÓRDOBA CONSULTING SERVICES S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de Córdoba Consulting Services S.A. a Asamblea

General Ordinaria a celebrarse el día 15 de septiembre de 2016 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de Av. Colón N° 778, 12° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, con el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables (en proceso de liquidación) fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, relativos a los Estados Contables (en proceso de liquidación) correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 15, 16 y 17, finalizados el 30 de junio de 2013, 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2015, respectivamente; 4°) Destino de los resultados de los ejercicios; 5°) Remuneración y gestión del Directorio por su actuación desde el 1° de julio de 2012 al 29 de agosto de 2013; 6°) Remuneración y gestión del Liquidador por su desempeño en los períodos económicos bajo análisis; y 7°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 09 de septiembre de 2016 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 65738 - \$ 2887,20 - 26/08/2016 - BOE

#### **MERCASOFA S.A.**

El Directorio de MERCASOFA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de Septiembre de 2016, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de en Ruta 19 Km. 7 1/2 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta que al respecto se labre. 2) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2016, y de la Información Complementaria a la misma consistente en los Estados Contables Consolidados del mismo ejercicio. 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio en tratamiento, Proyecto de Distribución de Utilidades y asignación de honorarios a los Señores Directores. 4) Consideración de la gestión de

los miembros del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio concluido el 30 de abril de 2016. 5) Elección de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año, o en su defecto la prescindencia. 6) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites de Ley. Los accionistas deberán proceder conforme al Art. 238 de la L.S.C para poder ejercer todos sus derechos en la Asamblea.

5 días - N° 65998 - \$ 4362,50 - 26/08/2016 - BOE

#### **VALLE SERENO S. A.**

#### **SANTA ROSA DE CALAMUCHITA**

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 10/09/2016, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social Miraflores parte del Establecimiento Rural El Potrerillo, Santa Rosa de Calamuchita, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros y Anexos, de acuerdo al artículo 234 inc.1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2016 y consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del art 275 de la Ley 19.550 y fijación de sus honorarios. 4) Designación de los miembros del Directorio en base a lo establecido en el Estatuto Social y prescindencia de la Sindicatura. Córdoba, 16 de Agosto de 2016. Marcelo Rinaldi - Presidente.

5 días - N° 65564 - \$ 4723 - 24/08/2016 - BOE

#### **LA RUFINA S.A.**

#### **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

Asociación Civil sin fines de lucro bajo la forma de Sociedad Anónima, en los términos del Art. 3º de la Ley de Sociedades Comerciales - Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas - De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 2 de agosto de 2016 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "La Rufina S.A." a Asamblea extraordinaria Accionistas a celebrarse el día 9 de septiembre de 2016 a las 17:00 hs, y -por así autorizarlo el estatuto-, en segunda convocatoria para el mismo día a las 18.00 hs, en el inmueble ubicado en Avenida Los Álamos 1111,

Ruta U 113, de la Localidad de La Calera, (Salón de Fiestas anexo al ingreso del Barrio), para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Informe situación actual del reclamo de la Plaza de la urbanización sita en calle Cerrito. Evaluación de la propuesta realizada por el Instituto María de Nazareth. Determinación de pasos a seguir. 3º) Aprobación del Presupuesto y plan de inversiones internas en materia de seguridad.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Intendencia del Barrio y será cerrado el día 26 de agosto de 2016 a las 17.00 horas.

5 días - N° 64557 - \$ 5895,50 - 24/08/2016 - BOE

#### **BELGRANO CABRERA JOCKEY CLUB**

#### **GENERAL CABRERA**

#### **ASAMBLEA ORDINARIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en nuestra sede social, sito en calle 25 de Mayo 507 de General Cabrera, Provincia de Córdoba, para el día 30 de Agosto de 2016, a las 19 hs., cuyo ORDEN DEL DÍA es: 1. Designación de Socios para que conjuntamente con Secretario y Presidente suscriban el acta. 2. Causas del llamado fuera de término de la Asamblea Ordinaria. 3. Consideración de la memoria, inventario, balance y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2015. 4. Fijación del Importe mensual de las cuotas sociales.

3 días - N° 64606 - \$ 484,92 - 24/08/2016 - BOE

#### **AGRUPACIÓN TRADICIONALISTA ARMINDO SOLOA ASOCIACIÓN CIVIL**

#### **ADELIA MARIA**

Se convoca a los señores asociados de la Agrupación Tradicionalista Armindo Soloa Asociación Civil, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26/08/2016 a las 21 hs., en Parque Los Silos, de la ciudad de Adelia María para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta respectiva. 2) Con-

siderar Balance General, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/2016. La documentación mencionada en el punto 3) se encuentra a disposición de los señores asociados en el domicilio de Parque Los Silos, Adelia María. La Comisión Directiva

3 días - N° 64807 - \$ 596,16 - 24/08/2016 - BOE

#### **INSTITUTO DE CULTURA ITALIANA**

#### **DANTE ALIGHIERI**

#### **RIO CUARTO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios el día 23 de Agosto de 2016 en Colón 243, Río Cuarto, Córdoba a las 19:00 horas. Orden del Día: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, 2º) Exposición de motivos de la convocatoria fuera de término, 3º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios económicos cerrados al 31 de Diciembre de 2012, 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2014, 4º) Elección de la Junta Electoral y realización de Comicios para Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

5 días - N° 65096 - \$ 909 - 23/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL REGIONAL AMATEUR DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTAS DEL SUR DE CORDOBA (A.C.R.A.H.S.C)**

#### **RIO CUARTO**

A continuación a los efectos de cumplir con el Estatuto Social, se decide CONVOCAR A ASAMBLEA ORDINARIA a los socios de la Institución para el día 23 de septiembre de 2016 a partir de las 20 hs. a celebrarse en calle Lavalle n° 390 Oficina de Fundemur de la ciudad de Río Cuarto, para considerar lo siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Rectificación de asamblea de fecha 27 de abril de 2015. 3) Elección de dos socios para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la presente Asamblea.-

1 día - N° 65204 - \$ 150,12 - 23/08/2016 - BOE

#### **FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS AGROAÉREAS**

#### **VILLA MARIA**

El Consejo Directivo de la institución, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias, resolvió convocar a Asamblea Ordinaria a realizarse

el 30 de agosto de 2016, a las 10 horas en sede social, con lo siguientes temas a tratar: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de la asamblea, 2) Dar lectura al acta correspondiente a la asamblea anterior; 3) Consideración de la memoria, el balance general, el inventario, la cuenta de gastos y recursos y el dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de mayo de 2016; 4) Elección de nuevas autoridades, por vencimiento del mandato, 5) Resolución de situación económica de Aeroaplica 2014.

3 días - N° 65448 - \$ 1424,04 - 25/08/2016 - BOE

#### **CLUB SPORTMAN CAVANENSE**

##### **CAVANAGH**

Convocase a la Asamblea General Ordinaria, para el día 22/09/2016 a las 20 hs en Av. Italia 467, Cavanagh, O R D E N D E L D I A 1ª) Designación de dos socios presentes para firmar el acta junto al Pte y Secretario, en representación de la Asamblea. 2ª) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos establecidos. 3ª) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Revisor de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31/12/2015. 4ª) Elección de un Pte, un Secretario, un Tesorero, dos Vocales Titulares por el término de dos años, y un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas suplente por el término de un año, todos por expiración de mandato.-

3 días - N° 65493 - \$ 631,80 - 24/08/2016 - BOE

#### **"ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE YOGA YOGHISMO ARGENTINA" ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva de "ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE YOGA YOGHISMO ARGENTINA" Asociación Civil, en su reunión del día 16 de junio de 2016, resolvió convocar a lo/as señor/as asociados/as a celebrar la Asamblea General Ordinaria, la cual tendrá lugar el día .9.de septiembre de 2016 a las 17:30 horas en el domicilio de calle 9 de Julio 553 Piso 3º dpto A, de esta ciudad de Córdoba. El Orden del Día de la Asamblea será el siguiente: 1º Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea junto con el presidente y Secretario; 2º Informe fundamentando por la presentación fuera de término del ejercicio cerrado el 31-12-2014 y 31-12-2015. 3º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos y el Dictamen del Organismo de Fiscalización por los ejercicios cerrados el 31-12-

2014 y 31-12-2015.-4º Renovación Autoridades. La Secretaria. Secretario - Presidente.

3 días - N° 65559 - \$ 964,44 - 24/08/2016 - BOE

#### **TIRO FEDERAL DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta de reunión de la Comisión Directiva del Tiro Federal de Córdoba Asociación Civil de fecha 16/8/2016, se resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 17/9/2016, a las 14 hs. en 1ra. convocatoria y a las 15 hs. en 2da. convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Cno. a la Calera Km. 12 y 1/2, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:a) Lectura del acta anterior y designación de dos asambleístas para que firmen el acta labrada junto con los miembros de la Comisión Directiva;b) Lectura y tratamiento de la Memoria Anual de la Presidencia;c) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2015 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;d) Tratamiento del Presupuesto Anual. Participarán de la asamblea los socios vitalicios y los activos que al día de la convocatoria tengan una antigüedad como tales no menor a 2 años y no tengan deudas por concepto alguno con la tesorería según art. 26 del Estatuto Social.El Secretario.

3 días - N° 65589 - \$ 976,32 - 24/08/2016 - BOE

#### **CLUB ATLETICO SAN CARLOS**

##### **LOS SURGENTES**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 06/09/2016 a las 20.00hs.en sede social ubicada en calles Avda.Liniens y Gdor.Garzón de Los Surgentes. Orden del día: 1)Lectura acta anterior. 2)Designación de 2 socios para que, conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el Acta de la presente asamblea. 3) Aprobación de la Memoria y Balance General, correspondientes al ejercicio 2015 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4)Designación de 2 miembros presentes que integren la junta escrutadora a los efectos de la renovación de la Comisión Directiva. 5)Renovación parcial de la Comisión Directiva, por finalización de mandato, elección por el término de (2) dos años de: 1 Vice-Presidente, 1 Pro-Tesorero, 1 Pro-Secretario, 2 Vocales Titulares, y 1 Vocal Suplente. 6)Elección, por finalización de mandato, por el término de (1) un año de: 1 Revisor de Cuentas Titular y 1 Revisor de Cuentas Suplente. 7)Elección por renuncia de 1 Vocal Titular, por el término de un (1) año. 8)Causas por las cuales se realiza fuera de término la asamblea.- Firmado:

Hernán ABBONIZIO, Vicepresidente;Leonardo Blasco,Secretario.-

3 días - N° 65598 - \$ 1058,40 - 24/08/2016 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO LOS ANDES**

##### **ALTA GRACIA**

La Comisión Directiva del CLUB ATLÉTICO "LOS ANDES" Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 09/09/2016 a las 20 horas, en la sede social de Ituzaingó y Reconquista-Alta Gracia- Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1). Lectura del acta de la asamblea anterior. 2). Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos del ejercicio finalizado el día 31 de marzo de 2015. 3). Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4). Renovación total de la comisión directiva a saber: por dos años y renovación total de la comisión revisora de cuentas a saber: por igual plazo.5). Motivo por los cuales se convoca Asamblea fuera de termino.6). Elección de dos socios asambleístas para firmar el acta.

3 días - N° 65597 - \$ 727,92 - 24/08/2016 - BOE

#### **CAMARA DE PRODUCTORES DE TAPONES SINTETICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (CAPTARA)**

La Comisión Directiva convoca para el 16/09/2016 a las 10 horas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede de Pasaje Tucumán 250 – Bº Los Boulevares – Córdoba, donde se tratarán los siguientes puntos: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea ordinaria y extraordinaria; 2) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015; 4) Tratamiento de la gestión desarrollada por los miembros de la Comisión Directiva hasta la fecha; 5) Tratamiento de la gestión realizada por los miembros del Órgano de Fiscalización hasta la fecha; 6) Explicación de los motivos por los cuales esta Comisión Directiva convoca a asamblea extraordinaria y no propone elección de nuevos miembros de la Comisión Directiva ni miembros del Órgano de Fiscalización; ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 7) Tratamiento de la disolución de esta Cámara; 8) Designación – en su caso – de los liquidadores a que se refiere el art. 33 del estatuto social. NOTA: Se recuerda que en virtud de lo norma-

do por el artículo 30 del estatuto vigente, las asambleas se celebrarán válidamente en caso de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de las 10 horas.

5 días - N° 65629 - \$ 2485,80 - 26/08/2016 - BOE

### COAGRO SOCIEDAD ANONIMA

#### VILLA MARIA

CONVOCATORIA: Convoca a los accionistas de "COAGRO Sociedad Anónima", a la asamblea ordinaria a celebrarse el día nueve de setiembre de dos mil dieciséis a las quince horas, en el local social de social de Intendente Maciel N° 950 – Villa María – Departamento General San Martín – Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; y 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre de dos mil quince. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 65659 - \$ 844,20 - 26/08/2016 - BOE

### FUNDACION MEDITERRANEA

Fundación Mediterránea convoca a: ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA, el 09/09/16, 14:hs., en las instalaciones del Sheraton Córdoba Hotel - Córdoba Orden del Día: 1. Designación de un miembro para presidir la Asamblea. designación de dos miembros para firmar el Acta. 2. Informe de las razones de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal. 3. Consideración de la Memoria y Balance: Ejercicio 01/01/15 al 31/12/15. Aprobación del presupuesto económico para el Ejercicio 01/01/16 al 31/12/16. Informe de la comisión Revisora de Cuentas. 4. Informe de Presidente.

3 días - N° 65980 - \$ 1082,28 - 24/08/2016 - BOE

### VATER S.A.

El Directorio convoca a los accionistas de Vater S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 12/09/2016 a las 9:00 Hs en primera convocatoria y a las 10:00 Hs en segunda convocatoria y a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 12/09/2016 a las 13:00 Hs en primera convocatoria y a las 14 Hs en segunda convocatoria, ambas en la Sede Social de la firma, sito en Misiones 1692 B° Bella Vista Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: Asamblea Extraordinaria: 1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el acta de la

Asamblea.2°) Modificación del art. 12 de los Estatutos Sociales. Orden del día de la Asamblea General Ordinaria: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos N°1 y N°2 cerrados el 31/12/2014 y 31/12/2015 respectivamente. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sede social en el horario de 08:30 a 16:00 hs. El directorio.-

5 días - N° 65700 - \$ 2008,80 - 26/08/2016 - BOE

### ITHURBIDE S.A.

Se convoca a los accionista de Ithurbide S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de setiembre de 2016, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00hs. en segunda convocatoria, en la empresa sita en Ruta Nacional n° 19 km. 283, de la localidad de Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta, 2) Consideración de los motivos por el que se convoca a asamblea fuera de término, 3) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y demás documentación anexa, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2015, 4) Distribución del resultado del ejercicio, 5) Consideración de las retribuciones de los Directores, aun superando los límites del Art. 261 de la Ley 19550, si fuera el caso, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2015, 6) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio, 7) Consideración de la necesidad de Aumentar el Capital Social dentro del quíntuplo. Para asistir a la asamblea los accionistas deben cumplimentar lo que estipula el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 65826 - \$ 4110,50 - 25/08/2016 - BOE

### SANTA JUSTINA S.A

Por Acta General Ordinaria de fecha 30/10/2014, ratificada y rectificada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/06/2016, se resolvió que el directorio quedara integrado de la siguiente manera: Por las acciones Clase "A" como Director Titular y Vicepresidente: DOLORES TORRES CAMMISA, DNI 25.610.808; y como Director Suplente: PAULINA TORRES CAMMISA, DNI 24.357.988. Por las acciones Clase "B" como Director Titular y Presi-

dente: AGUSTIN CARLOS BECERRA STIEFEL, DNI 20.381.825; y como Director Suplente: ALEJANDRO JAVIER BECERRA, DNI 13.821.116. Todos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y declararon bajo fe de juramento no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 264 de la LGS. Fijaron domicilio especial en Av. Talleres N° 946, B° Jardín, Ciudad de Córdoba. Asimismo, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/06/2016 se decidió aumentar el capital social a la suma de Pesos Cien mil y modificar el artículo cuarto del Estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "CAPITAL-ACCIONES-ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000), representado por Cinco Mil (5.000) acciones ordinarias clase "A" nominativas no endosables, de valor nominal Pesos Diez (\$10) por acción, con derecho a un voto por acción; y Cinco Mil (5.000) acciones ordinarias clase "B" nominativas no endosables, de valor nominal Pesos Diez (\$10) por acción, con derecho a un voto por acción. Para todo aumento de capital serán necesario los votos favorables de la mayoría de los accionistas con derecho a voto, tanto si se decide en primera convocatoria como en la segunda convocatoria de la asamblea que correspondiere, convocada a tales fines. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción."

1 día - N° 65841 - \$ 613,80 - 23/08/2016 - BOE

### ASOC. CIVIL CTRO SOCIO CULTURAL SHIWEÑ - EL COMPAÑERO

Convocase a Asamblea Gral Ordinaria para el 07/09/2016 a las 17 hs. en Mzna 31 Casa 7 - B° ARCO 1°; a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Memoria, Balance Gral del ejercicio 2) Informe del Órgano de Fiscalización 3) Junta Escrutadora 4) Elección de Autoridades

1 día - N° 66086 - \$ 175,16 - 23/08/2016 - BOE

### COLEGIO PROFESIONAL DE LICENCIADOS Y TÉCNICOS UNIVERSITARIOS EN QUÍMICA INDUSTRIAL E INDUSTRIAS ALIMENTICIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Colegio Profesional de Licenciados y Técnicos Universitarios en Química Industrial e Industrias Alimenticias de la Provincia de Córdoba, convoca a los Colegiados, en el marco de lo dispuesto por los Arts. 7 y 9, siguientes y concordantes de la Ley 9553, y Estatuto a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de Septiembre de 2016 a las 18 horas en la Sede del Colegio Profesional sito en calle La Rioja N° 1061 de la Ciudad de Córdoba,

a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designar a cinco Asambleístas para que suscriban juntamente con la Presidente y Secretario del Directorio el Acta de Asamblea. 2) Autorización al Directorio para la adquisición de un inmueble hasta la suma de \$ 1.000.000, para ser destinado como Sede de este Colegio. Sin otro motivo, saludamos atte.- Fdo.: Rebeca FORNASAR, Presidente - Roberto AMBÜHL, Secretario

2 días - N° 66047 - \$ 1092,72 - 24/08/2016 - BOE

#### **SOCIEDAD RURAL DE ADELIA MARIA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Martes 30 de Agosto de 2016, a las 20:30 hs., en la sede de la institución sita en Av. San Martín N°275 de esta localidad según el siguiente: Orden del día: 1) Registro de Socios Asistentes a la Asamblea.- 2) Designación de 2 Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.-3) Lectura y consideración del Acta anterior.-4) Consideración y aprobación de la Memoria del Ejercicio y Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos é Informe del Órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio del 01 de Abril de 2015 y el 31 de Marzo de 2016.-5) Motivos por los que se realiza la Asamblea fuera de termino establecidos por los Estatutos.- Sra. Mensa, María Laura, Presidente Sr. Ferniot, Gastón, Secretario

3 días - N° 66087 - \$ 1685,10 - 25/08/2016 - BOE

#### **COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS ALTOS DE CHIPIÓN LTDA.**

Convocar a Asamblea General Ordinaria el 08 de Septiembre de 2016, a las 19:00 Hs., en el local de nuestra institución sito en Mariano Moreno 380. ORDEN DEL DÍA. 1) Elección de dos Asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Motivo del llamado fuera del término legal. 3) Lectura y consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Proyecto Distribución Excedentes, Informe del Síndico y Auditor Externo, todo ello correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2014 y finalizado al 31 de diciembre de 2014. 4) Lectura y consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Proyecto Distribución Excedentes, Informe del Síndico y Auditor Externo, todo ello correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2015 y finalizado

al 31 de diciembre de 2015. 5) Consideración de la Resolución de dejar sin efecto el Reglamento de Crédito (Res. 2592/14) por sugerencia del Dictamen LN° 828 S/Expte. N° 256/16. 6) Renovación del Consejo de Administración y Sindicatura: a) Designación de tres asociados para que conformen la junta receptora y escrutadora de votos. b) Elección de nueve Miembros Titulares, y tres miembros Suplentes por finalización de mandatos. c) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por finalización de mandato. EL SECRETARIO. Art.32 de los EE:SS.

3 días - N° 66099 - \$ 3703,20 - 24/08/2016 - BOE

#### **C. E. M. D. O. LTDA.**

#### **CONVOCATORIA A ASAMBLEAS PRIMARIAS**

En cumplimiento a lo establecido por el Estatuto Social de la Cooperativa Eléctrica Mixta del Oeste y Otros Servicios Públicos Limitada (CEMDO Ltda.) y la Ley de Cooperativas N° 20.337, se convoca a los señores Asociados a las Asambleas Primarias a realizarse simultáneamente el día Sábado 10 de Septiembre de 2016 a partir de las 8:00 horas y, con una duración de 10 horas (de 08:00hs. a 18:00hs, Art. 33 Inc. G del Estatuto Social), en los lugares que a continuación se detallan: VILLA DOLORES: Distrito Noroeste I.P.E.M. 146 "CENTENERIO", Pedro C. Molina 145 - Distrito Noreste Escuela Telma Reca de Acosta, Gral. Paz y Av. Belén - Distrito Suroeste Escuela Mariano Moreno, Presidente Perón 565 - Distrito Sureste Escuela Fray M. Esquiú, 1º Junta y Juan de Garay Bº Porvenir - VILLA SARMIENTO Escuela Coronel Agustín Ángel Olmedo, Libertad 260 - LAS TAPIAS Sede Comuna Las Tapias - SAN PEDRO Delegación Universitaria Manuel de Falla, V. Sarsfield esq. Libertad - SAN JOSE Sede Cooperativa - SAN VICENTE Salón Comuna de San Vicente, 15 de Agosto esquina Pte. Perón - LOS CERRILLOS Escuela Bartolomé Mitre; Juan Perón S/n - LOS POZOS Salón Parroquial, Ruta 14 Frente Rotonda - SAN JAVIER-YACANTO Sede Cooperativa - LA POBLACIÓN Sede Cooperativa - LA PAZ Sede Cooperativa - CONLARA Sede Comuna Conlara - SAUCE ARRIBA Salón de usos Múltiples Viña Seca. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1).- Elección de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente, integren la Comisión Escrutadora.- 2).- Informe del Presidente sobre la marcha de la Cooperativa. Recogerá iniciativas (Art. 33º, inc. "h" del Estatuto Social).- 3). Elección de Delegados Titulares y Suplentes en: VILLA DOLORES: Distrito Noroeste: Elección de 26 Delegados Titulares y 26 Suplentes - Distrito Noreste: Elección de

36 Delegados Titulares y 36 Suplentes - Distrito Sudoeste: Elección de 29 Delegados Titulares y 29 Suplentes - Distrito Sudeste: Elección de 24 Delegados Titulares y 24 Suplentes - VILLA SARMIENTO: Elección de 14 Delegados Titulares y 14 Suplentes - LAS TAPIAS: Elección de 6 Delegados Titulares y 6 Suplentes - SAN PEDRO: Elección de 12 Delegados Titulares y 12 Suplentes - SAN JOSE: Elección de 6 Delegados Titulares y 6 Suplentes - SAN VICENTE: Elección de 4 Delegados Titulares y 4 Suplentes - LOS CERRILLOS: Elección de 5 Delegados Titulares y 5 Suplentes - LOS POZOS: Elección de 3 Delegado Titular y 3 Suplente - SAN JAVIER-YACANTO: Elección de 8 Delegados Titulares y 8 Suplentes - LA POBLACION: Elección de 2 Delegado Titular y 2 Suplente - LA PAZ: Elección de 15 Delegados Titulares y 15 Suplentes - CONLARA: Elección de 1 Delegados Titulares y 1 Suplentes - SAUCE ARRIBA: Elección de 2 Delegado Titular y 2 Suplente. Villa Dolores, Cba., 17 de agosto de 2016.- Walter Anibal Recalde - Luis Omar Luna - Secretario - Presidente. NOTA: Artículo 34 del estatuto.- "La elección de delegados en las Asambleas Primarias, se hará por el sistema de lista completa, para lo cual se tendrán en cuenta las siguientes normas: a) Las listas con la firma de por lo menos un apoderado y conteniendo la nómina de candidatos serán presentadas a la Gerencia de la Cooperativa con, por lo menos, cinco días hábiles de antelación al día fijado para que tenga lugar la asamblea. Los candidatos deberán reunir los requisitos exigidos para ser Consejeros..."

3 días - N° 66316 - \$ 4299,18 - 25/08/2016 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIO**

LAS VARILLAS- ANA SABINA ENRÍA, CUIT N° 27-32080556-8, domiciliada en Lavalle 630 de la ciudad de Las Varillas, vende y transfiere el Fondo de comercio que gira con la denominación "El Maxikiosco", ubicado en calle Rivadavia 449 de la ciudad de Las Varillas, a favor de DANIEL OSCAR DANDREA, CUIT N° 20-27485978-5, domiciliado en Rivadavia 449 de la ciudad de Las Varillas. Oposiciones por el término de ley en calle Rivadavia 449 de la ciudad de Las Varillas. Libre de personal y pasivo a cargo del vendedor.

5 días - N° 65358 - \$ 630 - 24/08/2016 - BOE

BELL VILLE - En cumplimiento de la Ley 11.867 se comunica que la Sra. Alejandra Karina BOGGERO, DNI 24.714.885, con domicilio en Intendente Villarroel N° 891, Bell Ville, Provincia de Córdoba, vende, cede y transfiere a la firma GRIDEL SRL (En Formación), CUIT 30-71530224-8, con sede en Julio Sosa N° 1123, Bell Ville, Provincia

de Córdoba, el establecimiento del rubro comercial dedicado a la venta de helados y productos afines que gira bajo la marca GRIDO y que se explota en el local sito en Av. Córdoba N° 444, de Bell Ville, libre de personal. Pasivo: a cargo de la vendedora. Se aclara que la presente operación comprende únicamente la unidad de negocio antes descripta. Oposiciones por el plazo de ley en Av. Córdoba N° 444, de Bell Ville, o en calle Duarte Quirós N° 2565, P.B., Of. A, de la Ciudad de Córdoba, en el horario de lunes a viernes de 10 a 18 hs. Teléfono 0351-4873038

5 días - N° 65340 - \$ 1315,80 - 24/08/2016 - BOE

SALSIPUEDES - Aviso: que MUPO SRL, CUIT N° 30714652113, con domicilio legal en General Paz 573 B° Villa Sol de la Ciudad de Salsipuedes vende a Marina Celeste Canziani, DNI N° 27336805, con domicilio en la calle Chacabuco 143, B° Centro de la misma Ciudad, el fondo de comercio del rubro despensa, fiambrería y librería sito en Av. Sarmiento esquina Neuquén, B° Villa Sol de la ciudad de Salsipuedes libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante: Ricardo César Reyna, DNI 20443381 – Socio Gerente.

5 días - N° 65389 - \$ 2038,50 - 23/08/2016 - BOE

COLONIA CAROYA - En cumplimiento Ley 11.867 se comunica que Antonio Miguel SCERBO, DNI 22.796.879, domiciliado en calle Ecuador N° 352, de V. Allende, Córdoba, vende, cede y transfiere a favor de María Guadalupe ÑAÑEZ, DNI 29.162.897, domiciliada en calle Don Bosco N° 3657, de Colonia Caroya, los fondos de comercio rubro farmacia y perfumería denominados "Scerbo I" sito en Av. San Martín N° 3696 y "Scerbo III" en Av. San Martín N° 3773 ambos de Col. Caroya. Condiciones: Sin empleados. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones: Hasta diez días corridos después última publicación en Est. Jur. Dr. Raúl Carranza, Ing. Olmos 270, Jesús María, Cba. Te: 3525-421961 - e-mail "rec.abogado@gmail.com" o Martes y Jueves 16 a 19.30 hs.

5 días - N° 65571 - \$ 1024,20 - 26/08/2016 - BOE

RIO CUARTO - En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 las Sras. ALICIA BEATRIZ CHAVEZ, DNI N° 17.078.638, domiciliada en calle Rioja N° 1188, Dpto. "B" de la ciudad de Río Cuarto y MARIA SOLEDAD ZONNI, DNI N° 23.664.719, domiciliada en Paul Harris N° 561 de la localidad de Holmberg, Pcia. de Córdoba. Anuncian transferencia de Fondo de Comercio a favor del Sr. MARIO ESTEBAN GARCIA, DNI N° 6.652.944 casado en prime-

ras nupcias con la Sra. Alicia Graciela Goso, domiciliado en Av. Italia N° 1198 de Río Cuarto. Destinado al rubro FARMACIA ubicada en San Juan 788 loc. 2 de la localidad de Sta. Catalina – Holmberg - Córdoba. Reclamos de ley en el mismo domicilio. Fdo. Fernanda Betancourt – JUEZ. Alejandra M. Moreno – SECRETARIA.

5 días - N° 65615 - \$ 1081,80 - 26/08/2016 - BOE

## MINAS

Titular: El Retumbadero SRL.Mina:Guillermo y Francisco.Expte:11162/12.Departamento:Tulumba.Pedania:San Pedro. Fs 1.Denuncia mina segunda categoría. A la autoridad minera concedente y escribanía de minas.De mi mayor consideración :Guillermo Pablo de Blas, argentino,casado,DNI Nro 17822887,con domicilio en calle Bolivar nro 372 de la ciudad de Deán Funes de profesión empresario y en representación de la sociedad EL RETUMBADERO SRL CUIT Nro 30-63025897-5 con domicilio en calle Hipolito Irigoyen s/n de la ciudad de Dean Funes y constituyendo domicilio legal en calle A.M Bas Nro 352 piso 6° de esta ciudad de Córdoba Manifiesto:Que vengo a comparecer en nombre de la sociedad mencionada quien tiene fecha de constitución 1ro de noviembre de 1988 la misma se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio Protocolo de contratos y disoluciones bajo el nro 1471Folio Nro 6001 Tomo 25 del año 1988 Acompaño original el que solicito me sea reintegrado de esa sociedad y dejando copia para este expediente Que la sociedad que represento tiene Ruami nro340.Que asimismo acompaño copia del Poder General para la Administración de la mencionada Sociedad en original y copia pidiendo que la misma me sea reintegrada. Que la por la presente a denunciar una mina de material salinas conforme el concepto de vertiente de agua salina comprendida en el art 4to inc.c)del C de Minería.Departamento Tulumba Pedanía San Pedro.Que juntamente con la secretaria de Minas y de un Plan convenido para lograr nuevos métodos de explotación de las salinas de la zona llamada Laguna de Mansilla se logro un éxito en el sistema que tiende a evitar mayores daños ambientales y crear un nuevo método de explotación que por el C de Minería y leyes complementarias ha sido declarado libre. Que vengo en nombre de la sociedad mencionada a pedir una unidad de medida (art.181 C de M).Que se adjunta a la presente las coordenadas de los vértices del área sistema conforme las determinaciones del C.de M y el C de P .M. Que de igual forma se adjunta el croquis del lugar con la mayor determinación posible. Que a los fines del cumplimiento de las demás exi-

gencias de ley pido que se me acuerde plazo. Que la mina no se superpone con ninguna otra mina y que este llevara como nombre Guillermo y Francisco. Que se acompaña a la presente el deposito correspondiente por el denuncia realizado. Por todo lo expuesto solicito :1-Me tenga por presentada en el carácter mencionado .2.Por solicitada la denuncia de una nueva mina de sal.3-Se me otorgue plazo para los demás requisitos que pudieran faltar .4-Oportunamente y previo a los procesos de ley se conceda la mina a la sociedad que represento.Saludo a Uds Atte.E/L No Vale.Fs 3. Mina Guillermo y Francisco X:67007579 Y:3624734.9.X:6700628.4 Y : 3 6 2 4 6 4 1 . 3 . X : 6 7 0 0 3 4 5 Y : 3 6 2 4 9 9 7 . 5 . X : 6 6 9 9 2 1 9 . 9 2 Y : 3 6 2 4 3 6 1 . 4 7 . X : 6 6 9 9 8 2 1 . 1 8 Y : 3 6 2 3 1 0 6 . 6 7 . X : 6 7 0 1 2 1 6 . 3 Y : 3 6 2 3 9 0 1 . 6 . X : 6 7 0 0 8 8 2 . 2 Y:3624321.4.X:6701007.2 Y:3624421.9.Pedido de denuncia X: 6700286 Y: 3624237.Departamento Tulumba Pedanía San Pedro.Fdo: Guillermo de Blas 17822887.Fs 4.Certifico que la firma que obra en documento adjunto ,de denuncia de mina Guillermo y Francisco pertenece al señor Guillermo Pablo de Blas quien acredita identidad con DNI 17822887,la que ha sido puesta en mi presencia ,doy fe.Córdoba,treinta y uno de agosto del año dos mil doce. Fdo: Mabel Paez Arrieta Reg 655 Escribanía de minas jefe de área secretaria de minería .Escribanía de minas Agosto 31 2012 Presentado hoy a las trece horas correspondiéndole en Registro por pedanía el N° 411del corriente año.Conste.No acompaña muestra legal.Fdo Mabel Paez Arrieta Reg 655 Escribanía de minas Jefe de Área Secretaria de minería. Fs 49. Autoridad concedente. Guillermo de Blas y Marcelo de Blas en representación de El Retumbadero SRL en el expediente caratulado Mina Guillermo y Francisco Expte N°11162/12 que se tramita por ante esa autoridad minera concedente manifestamos.Que por la presente solicitamos la modificación de la misma mencionada por las siguientes coordenadas.1 X:6701172 Y:3623877.2 X:6699567 Y:3625928.3.X:6698220 Y : 3 6 2 5 1 4 3 . 4 . X : 6 6 9 9 0 0 5 Y : 3 6 2 4 6 0 3 . 5 . X : 6 6 9 9 1 8 1 Y:3624135.6.X:6699304 Y:3624186.7. X:6699821 Y:3623107.Que la cantidad de hectáreas que comprende el área de resguardo es de trescientos sesenta y dos.Saludo a usted con la mayor consideración Fdo.El Retumbadero SRL Guillermo de Blas Socio Gerente.Fdo: El retumbadero SRLMarcelo de Blas Socio Gerente. Escribanía de minas Córdoba 16 de mayo de 2016 Presentado a las 11hs .Conste.Presentado por Guillermo de Blas Adjunta plano .Fdo:Edgar Gustavo Seu Área Escribanía de minas Secre-



taria de minería. Fs 54. Secretaria de minería Autoridad minera concedente. Mina "Guillermo y Francisco". Expte N° 11162/12. Córdoba 5 de Julio de 2016. Tengase presente lo manifestado al folio único N° 53 respecto de los superficiarios. En consecuencia y visto lo informado por el Departamento Policía minera a fs 52, emplácese a "El Retumbadero SRL" para que dentro del plazo de quince (15) días hábiles publique edictos en el Boletín Oficial conforme lo previsto por el art. 53 del CM, a cuyo fin deberá: 1- Concurrir ante la Escribanía de Minas para compulsar el texto; 2- Inscribirse en el sistema "ciudadano digital" (CIDI) Nivel 2; y luego presentarse en el Boletín Oficial a proseguir el trámite de publicación (para mayor información: <https://ciudadanodigital.cba.gov.ar>). Asimismo, atento que de acuerdo a lo manifestado por la titular se trata de terrenos fiscales deberá notificar a Fiscalía de Estado. Todo bajo apercibimiento de tenerla por desistida del trámite. Notifíquese al domicilio real y especial. Dr. Aldo Antonio Bonalumi Secretario de minería Ministerio de Industria, Comercio y Minería Gobierno de la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 64827 - \$ 6042,60 - 25/08/2016 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **VUELTA DEL MONTE SA**

#### **SINSACATE**

Por acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 7 de fecha 29 de Abril de 2015 se decidió modificar el domicilio de la sede social estableciéndolo en la calle Posta de San Pedro N° 1315, localidad de Sinsacate, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 64856 - \$ 99 - 23/08/2016 - BOE

### **LOS CARDENALES S.R.L.**

#### **RIO CUARTO**

#### **MODIFICACION DE CONTRATO**

Por acta de reunión de socios N° 3 del 31/03/16, se reúnen los socios integrantes de "LOS CARDENALES S.R.L." en su sede social de calle 24 de Septiembre N° 505 de la localidad de Achiras (Cba.), los Sres. Dandrea José María, Dandrea Martín Lucas y Dandrea Nelson José. Abierto el acto, el Sr. Dandrea Nelson José renuncia al cargo de gerente de la sociedad. Los socios de común acuerdo aceptan la renuncia y modifican la cláusula 11ª del contrato social constitutivo, la que queda redactada así: "Décima primera: La dirección y administración de la Sociedad será desempeñada por un solo de los socios

señor Dandrea José María, en calidad de socio gerente. El gerente dispondrá al efecto del uso de la firma social, siempre precedida del sello de la sociedad, derecho que ejercerá en todas las operaciones que realice, cualquiera sea su monto y finalidad, y podrá realizar las operaciones útiles y necesarias para el cumplimiento del objeto social.- El gerente actuara en forma individual, salvo para el caso en que se comprometa a la sociedad en la cual deberá ser en forma conjunta, durando en sus funciones hasta el vencimiento del plazo de vigencia del presente contrato social. En el ejercicio de la administración podrán para el cumplimiento de sus fines sociales constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de terceros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo otro acto o contrato por el cual se adquiera o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocios, tomar dinero en préstamo, garantizado o no con derechos reales, aceptar prendas o constituir las y cancelarlas, realizar todos los actos previsto por el art. 782 y 1881 del Código Civil y dispuesto por el art. 9 del Decreto-Ley 5.965/63, haciéndose constar que la presente reseña es meramente enunciativa.- La sociedad podrá ser representada por uno cualquiera de los socios en forma personal ante las reparticiones nacionales, provinciales o municipales, incluso Dirección General Impositiva, Dirección General de Rentas, Registro de Créditos Prendarios, Ministerios, Secretarías de Estado, Tribunales y ante cualquier repartición. El señor Dandrea José María acepta expresamente el cargo de socio gerente para el cual ha sido designado, declarando bajo juramento no estar comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades de los arts. 264 y 286 de la LSC." En autos "LOS CARDENALES S.R.L. - INSCRIPCION REG. PUB. COMERCIO - EXP. 2817789" tramitado ante J. 1A INST.C.C.FAM.2ª-SEC.3 Río Cuarto.-

1 día - N° 64996 - \$ 879,48 - 23/08/2016 - BOE

### **YANGUETRUZ S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **ELECCION DE DIRECTORIO**

Por Asamblea General Ordinaria N° 6 del 23 de Octubre de 2015 se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en uno el número de titulares y en uno el de suplente, habiéndose designado a los siguientes: Presidente: Sandra Valeria BARROTTO, D.N.I. 20.395.309; y Director Suplente: Guillermo Claudio GONELLA, D.N.I.

14.624.433.- Duración: Tres ejercicios.- Río Cuarto, Agosto de 2016.- Departamento Sociedades Acciones.

1 día - N° 65947 - \$ 119,52 - 23/08/2016 - BOE

### **L.P. S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

En la Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 14/06/2016 se eligieron como Presidente del Directorio al Sr. Víctor Juan Peralta DNI 6.563.491 y al Sr. Ricardo Enrique Lapa DNI 12.612.541 como Director Suplente por dos ejercicios hasta la Asamblea que trate el Balance del ejercicio finalizado el 31/12/2017. CUIT : 30-70865199-7

1 día - N° 66282 - \$ 232,70 - 23/08/2016 - BOE

### **G.R.I.F S.A - PILAY S.A - UTE**

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ02 N°168 suscripto en fecha 23 de Julio de 2008 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y Sra. De launay, Ana DNI 28.489.454 sido extraviado por el mismo.

3 días - N° 64516 - \$ 297 - 24/08/2016 - BOE

### **EL NINO SRL**

#### **RIO CUARTO**

EDICTO: Constitución de Sociedad.- Denominación: "EL NINO S.R.L." Socios: Flavio Daniel CIANCIA, DNI 20.083.250, argentino, estado civil casado en 1ras. nupcias con Miriam Marcela RAMON, nacido en Río Cuarto el 12/12/1968, con domicilio en Avda. Carlos S. Yde 1536 de Vicuña Mackenna, Cba., Productor Agropecuario, CUIT 20-20083250-8; Miriam Marcela RAMON, DNI 21.515.132, argentina, estado civil casada en 1ras. nupcias con Flavio Daniel CIANCIA, nacida en Río Cuarto el 18/01/1971, con domicilio en Avda. Carlos S. Yde 1536 de Vicuña Mackenna, Cba., Comerciante, CUIT 27-21515132-3; Diego Daniel CIANCIA, DNI 36.649.730, argentino, soltero, nacido en Río Cuarto el 14/10/1992, con domicilio en Avda Carlos S. Yde 1536 de Vicuña Mackenna, Cba., Estudiante, CUIT 20-36649730-8; y Tomas Matías CIANCIA, DNI 38.883.518, argentino, soltero, nacido en Río Cuarto el 15/08/1995, con domicilio en Avda. Carlos S. Yde 1536 de Vicuña Mackenna, Cba., Estudiante, CUIT 20-38883518-5, Cba.- Domicilio social: Avda. Carlos S. Yde 1536 de Vicuña Mackenna, Depto. Río Cuarto,

Cba.- Objeto: l)- La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia ó de terceros o asociada o en participación con terceros, en cualquier punto de la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: l)- AGRÍCOLA GANADERA: Implantación y cultivo de todo tipo de cereales, semillas, oleaginosas, forrajes, frutos, productos, semovientes, materias primas y sus derivados; implantación y cultivo de cualquier especie arbórea; cultivo de vegetales; comercialización de sus frutos, mediante operaciones de compra y venta, permuta, distribución, consignación, depósito o almacenamiento, envase y fraccionamiento, industrialización primaria de frutos y productos derivados de dicha explotación, exportación de sus frutos y productos o subproductos; establecimientos para cría e invernada de ganado, estancias, granjas, plantaciones, quintas, tambos, tierras, viveros forestales, mediante utilización de tierras propias o de terceros, para realizar plantaciones de cualquier tipo, contrataciones rurales, servicios agrícolas en general, forestaciones y reforestaciones; COMERCIALES; INMOBILIARIAS; FINANCIERAS Y DE INVERSION; INDUSTRIAL; COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES, HERBICIDAS, PLAGUICIDAS y AGROQUÍMICOS.- Capital Social: \$ 200.000.-, dividido en 20.000 cuotas sociales de \$ 10.- c/u.- Integración de Capital: El señor Flavio Daniel CIANCIA: 10.000 cuotas sociales, por la suma de \$ 100.000.-; la señora Miriam Marcela RAMON: 1.000 cuotas, por la suma de \$ 10.000.-; el señor Diego Daniel CIANCIA: 4.500 cuotas por la suma de \$ 45.000.-; y el señor Tomas Matías CIANCIA: 4.500 cuotas por la suma de \$ 45.000.- Duración: Treinta años (30), a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Administración y representación: Será ejercida por Flavio Daniel CIANCIA y Miriam Marcela RAMON, en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de GERENTES, y tendrán el uso de la firma Social.- En caso de ausencia transitoria de ambos gerentes, se designa a Diego Daniel CIANCIA y Tomás Matías CIANCIA, en forma conjunta.- Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año.- Autos: "EL NINO S.R.L. – Inscripción Registro Público de Comercio" (2858894).- Juzgado Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 6ta. Nominación, Secretaria N° 12, Río Cuarto.- RIO CUARTO, 11/08/2016.- Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso - Juez.-

1 día - N° 65088 - \$ 1185,12 - 23/08/2016 - BOE

#### **G.R.I.F S.A - PILAY S.A - UTE**

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder,

que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo Pj02 N° 376 suscripto en fecha 21 de Julio de 2010 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y la Sr Carranza Gonzalo Javier DNI 34.069.025 y el Sra Donadille , Ana Paula DNI 29.591.351 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - N° 65242 - \$ 495 - 26/08/2016 - BOE

#### **LA PROSPERIDAD S.R.L.**

#### **RIO CUARTO**

#### **CESIÓN DE ACCIONES**

A los fines del Art. 10 de la Ley 19.550, sobre la firma LA PROSPERIDAD S.R.L. se informa: 1) Con fecha 10/05/2016, mediante ASAMBLEA DE SOCIOS – ACTA N° 3 se resolvió: A) Tomar razón y aprobar el contrato de Cesión de cuotas sociales de LA PROSPERIDAD S.R.L. llevado a cabo con fecha 10 de mayo de 2016, por el cual la Sra. FORNERO MARÍA BELÉN, D.N.I. N° 30.013.414, con domicilio en calle Jerónimo Luis de Cabrera N° 808, de la localidad de Coronel Moldes, cedió Sr. JOEL MAXIMILIANO RUBIOLLO, D.N.I. N° 38.022.153, mayor de edad, argentino, nacido con fecha 17/07/1994, domiciliado en calle Moreno N° 313, de la ciudad de Olaeta, la cantidad de DOSCIENTOS DIEZ (210) cuotas sociales de las que es titular, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una de ellas, representativas de un valor total de PESOS VEINTIÚN MIL (\$ 21.000.-).- B) Tomar razón y aprobar el contrato de Cesión de cuotas sociales de LA PROSPERIDAD S.R.L. llevado a cabo con fecha 10 de mayo de 2016, por el cual la Sra. FORNERO MARÍA BELÉN, D.N.I. N° 30.013.414, con domicilio en calle Jerónimo Luis de Cabrera N° 808, de la localidad de Coronel Moldes, cedió MINA GERMÁN LEONEL, D.N.I. N° 28.368.524, con domicilio en calle Jerónimo Luis de Cabrera N° 808, la cantidad de NOVENTA (90) cuotas sociales de las que es titular, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una de ellas, representativas de un valor total de PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000.-).- 2) a) Como consecuencia de las cesiones de cuotas efectuadas, los actuales socios, deciden modificar la cláusula quinta del Contrato Social a fin de adecuarla a las cesiones de cuotas realizadas, la que quedara redactada de la siguiente forma: QUINTA: CAPITAL SOCIAL, SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: El capital social se fija en la suma de PESOS SESENTA MIL ( \$ 60.000,00.- ), formado por 600 cuotas de capital de PESOS CIEN (\$ 100.-) cada una, suscriptas por los socios de la siguiente manera: a) El Sr. MINA GERMÁN

LEONEL suscribe la cantidad de trescientas (390) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$100.-) cada una, por la suma total de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL (\$39.000,00.-). b) El Sr. RUBIOLLO JOEL MAXIMILIANO suscribe la cantidad de trescientas (210) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$100.-) cada una, por la suma total de PESOS VEINTIÚN MIL (\$21.000,00.-). Que a la fecha se encuentra integrado el capital social.- Se pacta conforme al art. 151 de la Ley 22903 que los socios, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas, dichas cuotas figurarán en el balance e incrementarán el capital social desde el momento en que se apruebe la suscripción.- b) Designación de Socio Gerente. Se designa gerente al Sr. MINA GERMÁN LEONEL, D.N.I. N° 28.368.524, quien acepta el cargo de conformidad.- Autos: LA PROSPERIDAD S.R.L. – INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO - EXPTE. N° 2791674, tramitado en el Juzg. Civ. y Com. de 6° Nom. De Río Cuarto, Sec. N° 12.-

1 día - N° 65388 - \$ 1036,80 - 23/08/2016 - BOE

#### **H GROUP S.R.L.**

1) Socios: Sra. Rita Belén Pérez Antinori, 29 años, Soltera, Argentina, nacida el 22/05/1986, DNI N° 32.280.769, Comerciante, con domicilio en Humberto Primo N° 5615 Departamento 1, Barrio Quebrada de las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Sra. Mariana Fernanda Pérez Antinori, 42 años, Casada, Argentina, nacida el 06/11/1972, D.N.I. N° 23.057.526 Comerciante, y el Sr. José Roberto Pérez, 44 años, Casado, Argentino, nacido el 12/01/1971, D.N.I. N° 22.054.103, Comerciante, los dos últimos con domicilio en calle Anta N° 867, Planta Alta, del Barrio Quebrada de las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- 2) Constituida el 27 de Enero del 2016.- 3) Duración: 99 años. 4) Denominación: "H GROUP S.R.L."- 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o ajenas y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta Republica y/o en el Exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país y las normas que dicten las autoridades competentes, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios relacionados con instalaciones y/o conexiones eléctricas, de agua y/o de gas, con la pintura, la limpieza, el lavado, el mantenimiento, la conservación, la reparación, el reacondicionamiento, la refacción, la fumigación, la desinsectación y/o la desinfectación en, según el caso, edificios, consorcios,

comercios, oficinas, fabricas, industrias, barrio cerrados, countries, urbanizaciones, casas, lotes baldíos, parques, plazas, espacios verdes, caminos, rutas, puentes, puertos, playas de estacionamiento, estaciones de servicios, estaciones de ómnibus, aeropuertos y en cualquier otro tipo de inmuebles y/o infraestructuras civiles, en ambos casos, sean de dominio publico o privado. b) Prestación de servicio relacionado con la prevención y vigilancia y/o la custodia y/o la seguridad de bienes muebles, inmuebles y/o infraestructuras civiles, en cualquier caso, sean de dominio público o privado. c) Mensajería y Cartería: Mediante la realización de todo tipo de distribución de correspondencia y encomiendas, tanto terrestre, aéreo marítima y/o fluvial, en el ámbito nacional como internacional, con cualquier tipo de vehiculo, incluyendo los motovehículos y fletes. d) La fabricación, la producción, el desarrollo, la creación, el diseño, el armado, la reparación, la investigación, la programación, la importación, la exportación, la compra, la venta, la distribución, la representación, la provisión, el alquiler, la implementación y puesta a punto, el licenciamiento y la comercialización bajo cualquier modalidad de los objetos, insumos, maquinaria, implementos, herramientas, artículos, productos, programas, software y/o bienes necesarios para la prestación de los servicios mencionados en los puntos a), b) y c) precedentemente. e) Ser fiduciaria en contratos de fideicomiso donde el encargo fiduciario comprenda alguna, algunas y/o todas las actividades descriptas en todos los puntos anteriores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y que se vinculen con su objeto social.-6) Domicilio y Sede Social: calle Humberto Primo N° 5615 Departamento 1, Barrio Quebrada de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- 7) Capital Social: \$80.000.- 8) Administración: La administración, la representación y el uso de la firma social, estará a cargo de la Sra. Rita Belén Pérez Antinori, D.N.I. N° 32.280.769, quien actúa en calidad de Socio Gerente.- 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- FDO.: CARRER, Silvina – (PROSECRETARIO LETRADO) Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 3° Nominación- Concursos y Sociedades N° 3, de la ciudad de ACTA COMPLEMENTARIA – CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES: 1) “H GROUP S.R.L.”: “En la Ciudad de Córdoba – Pcia. de Córdoba, a los 30 días del mes de Mayo del Dos mil dieciséis, se reúnen los socios de la Sociedad “H GROUP S.R.L.”; Rita Belén

Pérez Antinori, D.N.I. N° 32.280.769; Aldana Luciana Pérez Antinori, DNI N° 33.029.624; Candelaria Ayelen Crimaldi, DNI N° 38.022.145, en la sede Social de la misma sita en calle Humberto Primo N° 5615, Departamento 1, Barrio Quebrada de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de aclarar la composición actual del Capital Social, con determinación precisa de las cuotas correspondientes a cada socio en razón del Acta de Autorización de fecha 15-04-16 y del contrato de Cesión de Cuotas Sociales efectuada con fecha 15-04-16, del que resulta: Que la ex socia Mariana Fernanda Pérez Antinori, cede 340 cuotas sociales, por el valor de PESOS OCHENTA (\$ 80.-) cada una, por lo que el valor total de las cuotas cedidas es de PESOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS (\$ 27.200.-) del capital, que representa el 34% del total del capital social, y el 100% de las cuotas sociales suscriptas por la misma, a la actual socia CANDELARIA AYELEN CRIMALDI, y por otro lado, el ex socio José Roberto Pérez, cede 510 cuotas sociales, por el valor de PESOS OCHENTA (\$ 80.-) cada una, por lo que el valor total de las cuotas cedidas es de PESOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS (\$ 40.800.-) del capital, que representa el 51% del total del capital social, y el 100% de las cuotas sociales suscriptas por el mismo, a la actual socia ALDANA LUCIANA PÉREZ ANTINORI;.-Atento a ello y por unanimidad los Sres. Socios de la Sociedad “H GROUP S.R.L.” RESUELVEN: Que la cláusula QUINTA del Estatuto Social de fecha 27-01-16 queda redactada de la siguiente manera: “QUINTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos 80.000 dividido en 1000 cuotas sociales de pesos ochenta cada una y que quedaron totalmente suscriptas de la siguiente forma: La Sra. Rita Belén Pérez Antinori, suscribió CIENTO CINCUENTA (150) cuotas sociales por un valor de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000.-) del capital; la Sra. CANDELARIA AYELEN CRIMALDI suscribe TRESCIENTOS CUARENTA (340) cuotas sociales por un valor de PESOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS (\$ 27.200.-) del capital; y la Sra. ALDANA LUCIANA PÉREZ ANTINORI, suscribe QUINIEN-TAS DIEZ (510) cuotas sociales por un valor de PESOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS (\$ 40.800.-) del capital, cuyos importes fueron integrados en efectivo por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: La Sra. Rita Belén Pérez Antinori el 4,5% o sea cuarenta y cinco (45) cuotas sociales que representan la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS (\$ 3.600.-); La Sra. CANDELARIA AYELEN CRIMALDI el 10,2% o sea ciento dos (102) cuotas sociales que representan la suma de PESOS

OCHO MIL CIENTO SESENTA (\$ 8.160.-); y la Sra. ALDANA LUCIANA PEREZ ANTINORI el 15,3% o sea ciento cincuenta y tres (153) cuotas sociales, que representan la suma de PESOS DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 12.240.-). Por lo que el capital queda integrado con el treinta por ciento (30%) y será completado en el plazo de dos años. El cumplimiento se acreditará al tiempo de ordenarse la inscripción en el Registro Público de Comercio con el comprobante de su depósito en un Banco Oficial, tal como lo dispone el art. 149 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.-FDO.: CARRER, Silvina – (PROSECRETARIO LETRADO) Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 3° Nominación- Concursos y Sociedades N° 3, de la ciudad de Córdoba.--Córdoba.--

1 día - N° 65618 - \$ 2621,88 - 23/08/2016 - BOE

#### AMBIENTAR S.R.L.

#### BELL VILLE

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios OSCAR ANTONIO KARL, DNI. 12.150.936, arg., 60 años de edad, estado civ., casado, prof., comerc., y GUILLERMO KARL, DNI. 34.840.813, arg., 26 años de edad, estado civ., solt., prof., comerc., ambos dom. Las Heras N 618, localid. Laborde, (Cba.) Fecha instrumento constitución: 21 de diciembre de 2015. Denominación: AMBIENTAR S.R.L.- Domicilio Las Heras N 642 LABORDE, (Cba.).. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, dentro del país o en el exterior, las sig., activ.; a) Compra, venta, comercialización, transporte, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locación, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y toda otra operación comercial y/o civil, con productos y/o insumos farmacéuticos, médicos y/o afines, b) El Transp., de todo tipo de mercad., c) Transporte, almacenamiento, tratamiento, deposito, destrucción, conservación, mantenimiento, de residuos y desechos peligrosos establecidos en el anexo I Ley Nro. 24051 y Resolución Nro. 897/02 S AyDS, y las categ., que se modifiquen o agreguen con posterioridad.- d) Partic., en licitaciones púb., y priv., realización de importac., y exportac., de todo tipo de productos relacionados y/o necesarios o complem., al Objeto. – Para el cumplim., de tales fines la soc., podrá; realizar negoci., y financiac., de cualquier naturaleza y especie; aceptar represen., y/o mandatos y/o consignac., de personas jurídicas y/o físicas del país o del extranjero, formar soc., subsidi., y

tomar particip., en otras soc., ya existentes, ya sea en calidad de socio accionista o cualquier otro carácter, haciendo invers., que creyera conveniente, incluso entrar en combinac., o comunid., con otras entidades indust., com., o financ., concertando los corresp., conv., emprender o explotar com., indus., o negocio lícito dentro de las activ., que conforman el objeto soc.- La soc., podrá p/ intermedio de sus repres., realizar todos los actos y contratos permit. por la Ley. Plazo de duración: cincuenta (50) años a partir de su inscripción. Capital social: El capital social se establece en (\$ 100.000,=), dividido en 100 ctas, soc., de (\$ 1.000,=), c/u, que los soc., suscriben e integran de la sig., forma OSCAR ANTONIO KARL, la cantidad de 50 ctas., soc., equiv., (\$ 50.000,=) y GUILLERMO KARL la cantidad de 50 ctas., soc., equiv., (\$ 50.000,=).- La integración de las ctas, soc. suscrip., se realizan mediante efectivo un 25% c/soc., el saldo se integrara en los plazos legales.- Administración: Estará a cargo de uno o dos gerentes, soc., o no, que obligarán a la SOCIEDAD con su firma en forma indistinta ambos socios en forma indistinta, en carácter de soc., gerentes y tendrán representación legal, obligando a la soc., mediante firma de cualquiera de ellos.- Fecha cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Juzg.: Civ.,Com.,Conc. Flia., 2ª Nom. Secretaría N° 4 - Dra. Valeria GUIQUET DE PEREZ -Secretaria.- OFICINA, 01 de julio de 2016.

1 día - N° 65651 - \$ 1035,36 - 23/08/2016 - BOE

#### **CARNICERIA QUE DIRÁN S.R.L.**

##### **RIO TERCERO**

#### **PRORROGA DE DURACION SRL CESION DE CUOTAS**

RIO III: . Juzg. 1ª Inst y 3ª Nom C y C Sec. N° 6, Río III, Cba. Dra. Susana A. Piñán Sec. Los Sres. Jorge Osvaldo ANDREOTTI DNI 16145086, socio gerente, y Osvaldo ANDREOTTI DNI 6538209, socio de "CARNICERIA QUE DIRÁN S.R.L." con domicilio en Avda. Gral Savio 811 de Río III Cba., cuyo objeto social es Carnicería y Fca. de Embutidos, mediante contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 08/04/15 integran como socio a Juan Manuel ANDREOTTI, D.N.I. 40.026.385, con el 5% de las acciones, y mediante Acta de Asamblea N° 2 de fecha 13/04/2016 Prorrogan el plazo de duración a Cincuenta Años la mencionada S.R.L.- ACTA N° 2.- En la ciudad de Río Tercero, a los trece días del mes de abril de dos mil quince, se reúnen los actuales socios de "CARNICERIA QUE DIRAN S.R.L." inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo

de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 7487 B del 07 de septiembre de 2005, señores Osvaldo Andreotti, D.N.I. nro. 6.538.209 y Jorge Osvaldo Andreotti D.N.I. nro. 16.145.086, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los socios que suscribirán el Acta. 2) Prórroga del plazo de duración de la sociedad y modificación de la cláusula segunda del Contrato constitutivo de la sociedad de fecha 31/03/2005. 3) Toma de razón de la cesión de cuotas sociales efectuadas por los socios Osvaldo Andreotti, D.N.I. nro. 6.538.209 y Jorge Osvaldo Andreotti D.N.I. nro. 16.145.086 a favor del socio Juan Manuel ANDREOTTI, D.N.I. nro. 40.026.385.- Puesto a consideración el primer punto de orden del día y luego de una breve deliberación, se decide que suscribirán el acta la totalidad de los socios. - Acto seguido se pone a consideración el segundo punto del orden del día. El socio Osvaldo Andreotti, D.N.I. nro. 6.538.209 manifiesta que en razón de que a la fecha de la presente reunión existe la necesidad de extender la duración de la sociedad debido a que su plazo se encuentra actualmente vencido, propone extender el mismo a la cantidad de cincuenta (50) años de duración, modificando en su consecuencia la cláusula segunda del Contrato Constitutivo. Luego de un intercambio de opiniones se resuelve por unanimidad aprobar el plazo y la nueva cláusula segunda quedando redactada de la siguiente manera: "SEGUNDA: DURACIÓN – PRORROGA: Tendrá un plazo de duración de CINCUENTA (50) años computables desde la fecha de inscripción del Contrato Constitutivo en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá ser prorrogado con el voto de la mayoría prevista en el art.160-3er. Apartado de la L.S. y solicitado de acuerdo al art.95 L.S."- Seguidamente se considera el tercer punto del orden del día. En este estado el socio Osvaldo Andreotti, D.N.I. nro. 6.538.209 manifiesta que por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 08 de abril de 2015 los socios Osvaldo Andreotti, D.N.I. nro. 6.538.209 y Jorge Osvaldo Andreotti D.N.I. nro. 16.145.086, cedieron a favor de Juan Manuel ANDREOTTI, D.N.I. nro. 40.026.385 el 5% de la totalidad de las cuotas sociales que le correspondían en propiedad en la sociedad "CARNICERIA QUE DIRAN S.R.L.", por lo que mociona que se tome razón del contrato pertinente y se encomiende oportunamente la respectiva inscripción del instrumento por ante el Registro Público de Comercio. Luego de una breve deliberación se resuelve por unanimidad tomar razón de lo solicitado por el socio Osvaldo Andreotti, D.N.I. nro. 6.538.209, y encomendar al Dr. Carmelo F. Zuccarello las gestiones necesarias para que solicite la inscripción

de las modificaciones de cláusulas del contrato social y cesión de cuotas sociales por ante el Registro Público de Comercio. Igualmente se la faculta para aceptar y/o proponer las modificaciones que dicho organismo estime procedentes, firmando todos los instrumentos públicos y privados que fueran necesarios, como así también para desglosar y retirar constancias de los respectivos expedientes y presentar todo tipo de escritos, interponer en su caso los recursos que la ley 19.550, el Código de Procedimientos Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba, la Ley Orgánica de la autoridad registral y la ley de procedimientos prevén, firmando también todos los escritos ante organismos judiciales y/o administrativos, documentos y escrituras públicas que se requieran para tal fin, hasta lograr las inscripciones definitivas. No existiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión en el día y lugar arriba indicados.

1 día - N° 65684 - \$ 1575,72 - 23/08/2016 - BOE

#### **TRANSPORTE AULI S.A.**

##### **VILLA CARLOS PAZ**

#### **CONSTITUCION**

Fecha: 06/06/2016 Acta constitutiva. SOCIOS: LELL Antonio Luis, D.N.I.13.008.837, domiciliado en Garibaldi N° 250, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, de 59 Años de edad, casado, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, y la Sra. JAROSLAVSKY Fanny Elizabeth, de 57 años de edad, casada, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, domiciliado en Garibaldi N° 250 de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, D.N.I. 13.668.110.DENOMINACION: TRANSPORTE AULI S.A. Sede y domicilio: Garibaldi N°250 de la localidad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. PLAZO: 90 años a partir de su inscripción de los presentes Estatutos en el Registro Público de Comercio. OBJETO: tendrá por objeto: 1-TRANSPORTE: El transporte nacional e internacional, por vía terrestre, marítima y fluvial de cargas en general , de mercaderías, combustibles, cereales, materiales de construcción, oleaginosas, verduras, semovientes, maquinarias viales e industriales y todo tipo de fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, logística; almacenamiento y depósito en silos, cámaras frigoríficas y almacenes y embalaje, operaciones de carga y descarga , la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales por si o por contratación de terceros, pudiendo incluso alquilar a terceros sus maquinarias, equipos y

camiones. 2-La compraventa, representación, producción, fabricación, elaboración, transformación, distribución, importación, exportación, fraccionamiento y comercialización de productos y sustancias químicas y agroquímicos para uso humano, sanitario, industrial y/o animal, materiales e insumos para el campo. Pudiendo establecer establecimientos industriales en todo el país. A tal fin la sociedad podrá adquirir, transferir, gravar bienes muebles e inmuebles de todo tipo, constituyendo prendas o hipotecas sobre los mismos y cualquier otra clase de garantías a favor de instituciones bancarias privadas y oficiales. En definitiva la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL: El capital social se fija en la suma de Pesos cien mil (\$100.000), representado por cien (100) acciones ordinarias, nominativas no endosables clase "A" de pesos mil (\$1000) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Suscriben e integran el capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Sr. LELL Antonio Luis, noventa (90) acciones de pesos mil (\$1000) cada una o sea pesos noventa mil (\$90.000.-) y la Sra. JAROSLAVSKY Fanny Elizabeth diez (10) acciones de pesos mil (\$1000) es decir pesos diez mil (\$10.000). La integración se efectúa en dinero en efectivo por la suma de pesos cien mil (\$100.000.) Integrandolo veinticinco por ciento (25%) en la proporción suscripta por cada uno de los socios en este acto y el saldo en un plazo máximo de dos años. ADMINISTRACION: Está a cargo de un Directorio la Administración y Dirección de la Sociedad, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos, pero deberán continuar desempeñándose en los mismos con todos los deberes y atribuciones, hasta tanto se designen sus reemplazantes. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren. DESIGNACION DE AUTORIDADES: integran el directorio de la sociedad en calidad de PRESIDENTE Sr. Lell Antonio Luis, D.N.I. 13.008.837, y como DIRECTOR SUPLENTE a la Sra. Jaroslavsky Fanny Elizabeth D.N.I. 13.668.110 REPRESENTACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al igual que el uso de la firma social. En ausencia o impedimento del Presidente y sin que se requiera justificar este hecho ante terceros, será sustituido con idénticas atribuciones por quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACION: Estará a cargo la fiscalización de la Sociedad de un síndico ti-

tular, por el plazo de tres ejercicios designado por la Asamblea, el que podrá ser reelecto La Asamblea también debe elegir igual número de suplente y por el mismo lapso. Mientras la sociedad no estuviera comprendida dentro del art. 299 de la Ley 19.550 prescindirá de la Sindicatura, atento a lo dispuesto por el último párrafo del art. 284 de la Ley 19.550, y en cuyo caso los socios adquieren las facultades de contralor establecidas en el art. 55 de la Ley 19.550. En tal caso la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. En razón de no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos del art. 299° de la L.S. se prescinde de la Sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 31 de mayo de cada año.

1 día - N° 65761 - \$ 1711,80 - 23/08/2016 - BOE

#### **CENTRO MEDICO ROENTGEN S.R.L.**

CENTRO MÉDICO ROENTGEN S.R.L. Fecha de constitución: 29.7.2016. Socios: OSVALDO RENÉ PAESANI, D.N.I. 12.875.864, nacido el 29.3.1957, argentino, casado, médico, MARÍA ALEJANDRA GÓMEZ DE PAESANI, nacida el 10.2.1958, contadora pública, argentina, D.N.I. 12.367.805, casada, MARIA JULIA PAESANI, nacida el 21.5.1988, licenciada en administración de empresas, argentina, D.N.I. 33.592.225, soltera, MARIA LAURA PAESANI, nacida el 7.10.1990, licenciada en administración de empresas, argentina, D.N.I. 35.637.969, soltera y DIEGO PAESANI, nacido el 28.6.1994, empresario, argentino, D.N.I. 38.158.257, soltero, todos con domicilio en Dante Alighieri N° 231, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba. Denominación: "CENTRO MÉDICO ROENTGEN S.R.L." Domicilio y sede: Jurisdicción de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Calle 9 de julio 141. DURACIÓN: 99 años a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público.- OBJETO.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, asociada o en colaboración a terceros a la organización, administración, desarrollo y explotación de centros médicos para la prestación de los servicios de asistencia médica en general, destinados a la prevención y control de enfermedades y rehabilitación de las personas, mediante el establecimiento de consultorios para la asistencia en distintas especialidades médicas; métodos complementarios de diagnóstico por imágenes, laboratorios de análisis bioquímicos; rehabilitación y reacondicionamiento físico; como así también toda otra prestación de servicios afines y anejos necesarios para el cumplimiento del objeto social anteriormente descripto. b) Organización, administración y prestación de servicios de salud

médicos asistenciales, sanatoriales y farmacéuticos, efectuando convenios con obras sociales y entidades privados de toda clase y/o tipo y particulares. c) Gerenciamiento y administración de clínicas, sanatorios, hospitales, obras sociales y todo tipo de entidades afines con el objeto social. d) Compra, venta, importación, exportación y representación de aparatos, equipamientos, instrumental, artículos, e insumos y afines y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. e) Actuar como mandataria mediante gestión de negocios y comisión de mandatos en general. f) Prestación de servicio de cirugía ambulatoria. g) Explotación en todas las formas posibles de quioscos, bares, café y restaurantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- CAPITAL SOCIAL: \$100.000,00.- dividido en 1.000 cuotas sociales de un valor nominal de \$100,00.- SUSCRIPCION: OSVALDO RENÉ PAESANI: 350 cuotas; MARÍA ALEJANDRA GÓMEZ DE PAESANI: 350 cuotas; MARIA JULIA PAESANI: 100 cuotas; MARIA LAURA PAESANI: 100 cuotas y DIEGO PAESANI: 100 cuotas. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación de la sociedad será ejercida por una gerencia integrada por uno o más miembros, socios o no, quienes revestirán el carácter de gerentes obligando a la sociedad con su firma indistinta. Durarán en su cargo el plazo de diez ejercicios. Se fijó en tres el número de gerentes y se designó en el cargo a los Sres. OSVALDO RENÉ PAESANI, MARÍA ALEJANDRA GÓMEZ DE PAESANI y MARIA JULIA PAESANI. CIERRE DE EJERCICIO: 30/6 de cada año. Juzgado 1° INS C.C.29A-CON SOC 5-SEC

1 día - N° 65790 - \$ 1176,12 - 23/08/2016 - BOE

#### **LINWARE S.A.**

#### **MORRISON**

#### **CONSTITUCIÓN**

Se rectifica el edicto N° 41393 publicado el 08/03/2016: donde dice "Suscripción: GERMAN MARIANO YOVAN 9.500 acciones y NATALIA YANINA JURE 500 acciones" debe decir: "GERMAN MARIANO YOVAN 5.000 acciones y NATALIA YANINA JURE 5.000 acciones" Todo lo demás no se modifica.

1 día - N° 65817 - \$ 99 - 23/08/2016 - BOE

#### **ESCAKDAMIE S.A**

Por acta de directorio número sesenta y tres (63), de fecha 30 de Diciembre de 2015, por unanimidad, se resolvió disponer el cambio

del domicilio social de la sociedad dentro de la misma jurisdicción de la Provincia de Córdoba, llevándolo a calle Ituzaingó 1129, Piso 7º, Oficina "D", de la ciudad de Córdoba. CORDOBA, de Agosto de 2014.

1 día - N° 65893 - \$ 99 - 23/08/2016 - BOE

#### **DEVELOPMENT BUSINESS S.R.L.**

##### **CONSTITUCIÓN**

Socios: Sra. SILVANA DEL VALLE ROCHE, D.N.I. 29.968.924, de 33 años de edad, domiciliada en calle Manzana G, Casa 5, Barrio SMATA, Ciudad de Córdoba, soltera, de profesión diseñadora gráfica, argentina, y la Sra. MARIELA CAROLINA LUGONES, D.N.I. 24.368.422, de 41 años de edad, domiciliada en calle Manzana G, Casa 5, Barrio SMATA, Ciudad de Córdoba, casada, de profesión docente, argentina Fecha del Instrumento: 29/06/2016 Denominación: "DEVELOPMENT BUSINESS S.R.L." Sede y Domicilio Social: Manzana G, Casa 5, Barrio SMATA, Ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, República Argentina Plazo: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia ó de terceros, ó asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: 1) Llevar a cabo actividades relacionadas con la construcción, llevar a cabo obras y prestación de servicios relacionados a la construcción, construcción en seco, instalaciones eléctricas, electrónicas y sanitarias, y servicios relacionados a la manutención de jardines.- 2) Llevar a cabo actividades relacionadas a los servicios informáticos, de infraestructura y mantenimiento informático, redes y servidores, servicios de alojamientos web, servicios de desarrollo de software y hardware, servicios de diseño gráfico, digital y gestión de impresión, servicios de marketing y publicidad.- 3) Compra, venta, representación, importación y exportación de equipamientos e insumos informáticos y de los demás objetos relacionados con su objeto social.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital Social: \$30.000. Administración y Representación: Sra. SILVANA DEL VALLE ROCHE, que revestirá el carácter de socio gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad mediante su firma y sello de la sociedad. Durará en su cargo el plazo de la duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Juzgado Interviniente: Juzga-

do C y C 3º Nom.Conc y Soc N° 3. Expte. N° 2877923/36.

1 día - N° 65925 - \$ 729,72 - 23/08/2016 - BOE

#### **EXPECTATIVAS S.A.**

EXPECTATIVAS S.A. Por Acta constitutiva del 05.04.2016.- Socios: José Luis Letona, casado, nacido el 1/11/1963, D.N.I. 16.508.170, domiciliado en Luis Graneo N° 3051 de esta ciudad de Córdoba; y Daniel Andrés Gorosito, soltero, nacido el 17/03/1968, D.N.I. 20.173.119, domiciliado en Esparta N° 300 de la ciudad de Villa Carlos Paz, ambos, argentinos, empresarios, de la provincia de Córdoba Denominación: EXPECTATIVAS S.A. Domicilio-Sede: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Belgrano N° 899 y Fructuoso Rivera N° 292, con ingreso por ambas calles. Plazo: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero a: I) La explotación en todas las formas posibles de parrilladas, restaurantes con y sin espectáculos, pizzerías, casas de launch, cafeterías, bares, confiterías, y de todo tipo de establecimientos gastronómicos; II) La prestación en todas sus formas posibles de servicios de gastronomía. III) Compra, venta, importación, exportación y comercialización bajo todas las formas posibles de vinos, toda clase de bebidas y productos alimenticios. IV) Actuar como mandataria mediante gestión de negocios y comisión de mandatos en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto.- V) Realizar operaciones financieras con fondos propios, como aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, negocios realizados o a realizarse, conceder con fondos propios, préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, garantizadas con cualquiera de las maneras previstas en la legislación vigente, o sin garantía, adquirir o enajenar, por cualquier título legal en todas sus formas, acciones, títulos de cuentas u otros bienes e intereses del país y del extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: \$100.000 representado por 10.000 acciones, de \$10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase A, con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19550. Suscripción: José Luis Letona: 1.000 acciones y Daniel An-

dres Gorosito: 9.000 acciones. Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su 1ª reunión deberán designar un presidente y, en su caso si el número lo permite, un vicepresidente, que reemplaza al presidente en caso de ausencia o impedimento. Si la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. Designación de Autoridades: Presidente: Daniel Andrés Gorosito y Director Suplente: José Luis Letona. Representación legal y uso de la firma social: a cargo del Presidente. Fiscalización: a cargo de 1 síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de 3 ejercicios. La Asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Se prescindió de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.-

1 día - N° 65927 - \$ 1337,76 - 23/08/2016 - BOE

#### **PAMPAGRANDE S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Mediante acta de Asamblea Gral Ordinaria del 29/4/2016 se procedió a designar autoridades para integrar el Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente la Sra. María Magdalena Piantoni, DNI 18.329.419, Vicepresidente la Sra. Ana Inés Nores Indart., DNI 14.702.977 y como Director Suplente Javier Eduardo Amuchástegui, DNI 20.345.891, por el término estatutario.-

1 día - N° 65975 - \$ 99 - 23/08/2016 - BOE

#### **SANTA TERESA S.A.**

##### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

En la Asamblea General Ordinaria N° 36 del día 19 de Junio del año 2.015, y por Acta de Directorio N° 201 del día 22 de Junio del año 2.015, han quedado designados las Autoridades y distribuidos los cargos del Directorio: PRESIDENTE: Eduardo Diego LÓPEZ, argentino, DNI: 11.193.397, nacido el 12 de Febrero de 1.955,

casado, de profesión comerciante, con domicilio en Los Chañaritos, Dpto. Río Segundo, Pcia. de Córdoba, y con domicilio especial en calle Obispo Areste N° 1679, Barrio Ayacucho de la ciudad de Córdoba; DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Antonio COATTO, argentino, DNI 10.050.327, nacido el 23 de Enero de 1952, de estado civil casado, de profesión Ing. Agrónomo, domiciliado en calle San Martín N° 195, Localidad de Sacanta, Provincia de Córdoba y con domicilio especial en calle Obispo Areste N° 1679, Barrio Ayacucho de la ciudad de Córdoba.. La duración del mandato es de 3 Ejercicios. Departamento Sociedades por Acciones.

1 día - N° 65981 - \$ 285,12 - 23/08/2016 - BOE

#### **"QUBITS S.R.L."**

#### **CONSTITUCION SOCIETARIA**

Fecha: Contrato de Constitución del 4/8/2016 y Acta N° 1 del 4/08/2016. Socios: Sebastián Darío de las Heras, nacido el 26/11/1985, soltero, argentino, Ingeniero en Sistemas, domiciliado en José Pillado N° 1.118 - B° Urca - Córdoba, DNI N° 31.996.533, Diego Marinelli, nacido el 3/10/1988, soltero, argentino, Ingeniero en Informática, domiciliado en Marcelo T. de Alvear N° 360, Torre I, Piso 11 Dpto. "A" - Córdoba, D.N.I. N° 33.883.771, Cristian Emmanuel Espeche, nacido el 29/12/1979, soltero, argentino, Ingeniero en Sistemas de Información, domiciliado en Bv. Chacabuco N° 269, Piso 6°, Dpto. "C" - Córdoba, D.N.I. N° 27.751.327 y Miguel Ricardo Rodríguez Cruz, nacido el 4/2/1985, soltero, argentino, Ingeniero en Sistemas de Información, domiciliado en Bv. Illia 108 piso 8 Dto "B" - Córdoba, D.N.I. N° 31.484.098. Denominación: "QUBITS S.R.L." Domicilio en la Provincia de Córdoba, República Argentina Sede social: en Bv. Illia 108 - Piso 8 - Dpto. "B" - Córdoba. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la república o del exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades 1) SERVICIOS INFORMÁTICOS: prestación de servicios computacionales e informáticos en los niveles de: asesora-miento y consultoría, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos informáticos, servicios de ingeniería de sistemas y de procesamiento computacional, de cálculos y proyectos, producción de dispositivos y equipos mecánicos y electrónicos. Selección, compra y venta de equipos de computación, electrónicos, sus insumos, repuestos y accesorios. Reparación y servicio técnico. Prestación de servicios de planificación y gestión de acciones formativas para los trabajadores de

empresas, entes públicos y entidades sin ánimo de lucro, así como la impartición de cursos, jornadas, seminarios y otras acciones divulgativas en materia informática, de telecomunicaciones o materias afines o complementarias. 2) COMERCIO: Compra-venta, distribución, compra y/o venta en consignación, representaciones, exportación e importación de productos y servicios informáticos. 3) SERVICIOS INMOBILIARIOS: locación de inmuebles, mediante el alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, con excepción de las actividades comprendidas en la Ley 7191. Para el desarrollo de sus actividades, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica de adquirir derechos y contraer obligaciones por cualquier clase de actos y contratos y emprender toda clase de negocios y actividades que se relacione su objeto, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y por este contrato. Duración: Noventa años (90) a contar desde la fecha de la presente acta. Capital Social: pesos Cien Mil (\$ 100.000.-). Administración y Representación: La sociedad será administrada y representada por los cuatro (4) Socios-Gerentes, pudiendo actuar de manera indistinta, quienes durarán en sus cargos por tiempo indefinido. Socios-Gerentes: Sebastián Darío de las Heras, DNI N° 31.996.533, Diego Marinelli, DNI N° 33.883.771, Cristian Emmanuel Espeche, DNI N° 27.751.327 y Miguel Ricardo Rodríguez Cruz, DNI N° 31.484.098. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

1 día - N° 65987 - \$ 1143 - 23/08/2016 - BOE

#### **TRANSPORTE FRIO FRIO S A**

#### **RECTIFICA EDICTO-**

Rectifíquese Edicto Nro. 48181 de fecha 22-04-2016 en donde dice "...18.162.845" debe decir "18.162.847" por resultar correcto.

1 día - N° 66029 - \$ 131 - 23/08/2016 - BOE

#### **ALIMENTOS GRAN PARQUE S.A.**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD EDICTO RECTIFICATORIO**

Por medio del presente se rectifica el Aviso N° 65721 aparecido en el Boletín Oficial con fecha 22 de agosto de 2016. En donde dice: "...licenciado en administración de empresas, con domicilio en calle Gerona N° 371 de la Ciudad de Villa Allende Golf, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina..." debe decir "...licenciado en administración de empresas, con domicilio en calle Gerona N° 371 de la Ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, Provincia

de Córdoba, República Argentina..." En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

1 día - N° 66258 - \$ 388,10 - 23/08/2016 - BOE

#### **AGENCIA CÓRDOBA TURISMO S.E.M.**

RESOLUCION: 231, Córdoba 16 de Agosto de 2016, Visto el expediente 0260-011907/2016 en el que la Coordinación de Turismo Alternativo solicita la intervención de la Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos de la Agencia Córdoba Turismo a fin de que emita informe respecto de las responsabilidades, infracciones y sanciones que eventualmente pudieren corresponderle al Sr. Rodrigo Esmella en relación al accidente que sufriera el 21 de febrero pasado en el Cerro Uritorco, como consecuencia de la pérdida de sustentabilidad durante la práctica de un vuelo en parapente. Y considerando : La documentación obrante en la tramitación incoada y en particular el informe producido por la Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos de la Agencia Córdoba Turismo ( de fs. 25 a 28), en el que se determina la responsabilidad que le cabe al Sr. Rodrigo Esmella por haber incumplido la obligación de registrarse al momento que ingresó a la zona de riesgo Cerro Uritorco (Ley 9856 - Dec. 1525), y por haber actuado de manera negligente y con desprecio hacia la propiedad privada de terceros y las normas de seguridad pasivas y activas que deben observarse ante la práctica de actividades de riesgo como lo es el vuelo en aerodeslizadores. Que de la documentación aportada al expediente se desprendería el hecho de que el Sr. Esmella habría hecho caso omiso a las condiciones climáticas reinantes en la zona del Cerro Uritorco el día del accidente (21/02/2016); que de dicha conducta devino el accidente analizado que originó una acción de rescate por parte de los Bomberos Voluntarios de Capilla del Monte, e indirectamente en otras acciones con lamentable resultado, como lo fue la caída de una helicóptero y el incendio de una superficie de 40 hectáreas aproximadamente pertenecientes al Cerro Uritorco. Que la no registración en el registro de la zona de riesgo por parte del Sr. Esmella se encuadra en los extremos del Art. 21 de la Ley 9856, por lo que cabe la aplicación de una multa de diez (10) Unidades de Multa de acuerdo a lo establecido por la Ley 8431, lo que asciende a la fecha de la presente disposición a la suma de seis mil ochocientos diez pesos (\$6.810). Que con respecto a la determinación de su conducta negligente y las sanciones que le cabrían por tal responsabilidad, al no encontrarse específicamente abordadas en la Ley 9856, es opinión de la Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos

de la A.C.T. que debe correrse vista a la Fiscalía de Estado a fin de que prosiga las actuaciones tendientes al cobro de los gastos incurrido por parte del Estado Provincial con motivo del rescate del Sr. Esmella de una zona de riesgo, fruto de su incompetencia profesional y de su actitud negligente. Que a fs. 29 obra informe del Area de Asuntos Legales y Despacho sin observaciones jurídico-formales. El dictamen Nro. 175/16 avalla la continuidad del trámite de conformidad con los extremos del Art. 21 de la Ley 9865 y Dec. Reg. 1525, lo dispuesto por la Ley 8431 (Código de Faltas de la Provincia de Córdoba), y por lo

instruido por la Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos de la A.C.T., correspondiendo el dictado del acto administrativo de rigor. Por ello, constancias de autos, en uso de sus atribuciones El Directorio de la Agencia Córdoba Turismo S.E.M. Resuelve: Artículo 1º: Sancionar con diez (10) unidades de multa ( \$ 6.810) al Sr. Rodrigo Esmella, DNI Nro. 29.250.559, domiciliado en Padre Cesar Ferreyra Nro. 190, Capilla del Monte, Provincia de Córdoba, por no haber registrado su ingreso a la Zona de Riesgo Cerro Uritorco el día 21/02/2016, de conformidad con los alcances del Art. 21 de la Ley 9856 y

de la Ley 8431-Código de Faltas de la Provincia de Córdoba. Artículo 2º: Declarar al Sr. Rodrigo Esmella como "responsable directo" por los gastos ocasionados con motivo de su rescate del Cerro Uritorco. Artículo 3º: Derivar las presentes actuaciones a la Fiscalía de Estado del Gobierno de la Provincia a fin de que determine los alcances de la responsabilidad del involucrado y procure el cobro de los gastos incurridos por el Estado en su búsqueda y rescate del Cerro Uritorco el día 21/02/2016. Artículo 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

3 días - N° 66131 - s/c - 25/08/2016 - BOE